

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

**“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN,
ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA JANETH TORAL
LÁMINA 2”**

“BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-002”

**Proyecto: PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES,
ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA
JANETH TORAL LÁMINA 2**

**Contratante: CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO
GUAYAQUIL**

2022

ÍNDICE

ÍNDICE	1
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	2
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	2
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:	2
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	2
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:.....	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:	3
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	3
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	4
3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.	4
3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)	6
3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.¡Error! Marcador no definido.	
3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).....	6
3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER LUGAR):	3
4. CONCLUSIONES.-.....	6
5. RECOMENDACIÓN.-.....	6

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA JANETH TORAL LÁMINA 2”

Guayaquil, 16 de agosto de 2022

En la ciudad de GUAYAQUIL a los 16 días del mes de agosto del año 2022, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso “BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-002”, para el **“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA JANETH TORAL LÁMINA 2”**, nos constituimos en las oficinas de Cnel Unidad de Negocio Guayaquil ubicada en Garzota, el Ing. Franklin Pacheco Montero en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad y Presidente del Comité de Evaluación, el Ing. Jorge Tomalá García en calidad de Delegado Técnico de la Unidad requirente, la Ab.Jeimmy Jiménez Moreta en calidad de delegado del Área Legal, la Ing. Celia Gómez Villacís en calidad de delegado del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; de igual forma asiste el Ing. Francisco Nuñez Serrano en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-002

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA JANETH TORAL LÁMINA 2”.

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso de \$354.175,42 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 42/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al contratista de que el anticipo se encuentra disponible.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, DDL (pliego), en la Sección D. PRESENTACION DE LAS OFERTAS, en los IAO 21.1 que establecen como fecha límite para la presentación de las ofertas el 24 de junio de 2022 a las 11:00, se han receptado dos (2) ofertas físicas, de las cuales se cuenta con el detalle en el Acta No. COP-01-0254-2022 "Apertura de Ofertas" de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

✓ PUMAGUALLI LLERENA FABIÁN RODRIGO

- Nacionalidad: ECUATORIANA
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: (EN CASO DE QUE APLIQUE)
- Socio Representante: (EN CASO DE QUE APLIQUE)
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas:
SI

✓ **HINGELECTC CÍA. LTDA.**

- Nacionalidad: ECUATORIANA
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: (EN CASO DE QUE APLIQUE)
- Socio Representante: (EN CASO DE QUE APLIQUE)
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas:
SI

2. ANTECEDENTES:

Posterior a la recepción de las ofertas el 24 de junio de 2022, se sumillo las carpetas físicas y se revisó que los diferentes oferentes hayan entregado la Carta de Mantenimiento, así como otros formularios solicitados en los DDL.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

3.1.1. PUMAGUALLI LLERENA FABIÁN RODRIGO

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad:

Si presentó la oferta física.

II. Han sido debidamente firmadas:

Si está firmado.

III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas:

Si presenta, pero incompleto. Si está firmado.

IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs:

- No cumple con la Sección II, Datos de la Licitación _ C. Preparación de las Ofertas _ IAO 13.1, al no entregar:

Normas de Conducta (ASSS)

Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS.

Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente).

- No cumple con la Sección II, Datos de la Licitación _ A. Disposiciones Generales _ IAO 5.5 (b) _ EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL _ No presenta Experiencia como Contratista Principal.

No cumple con la Sección II, Datos de la Licitación _ A. Disposiciones Generales _ IAO 5.5 (c) _ DISPONIBILIDAD DE EQUIPO:

- No presenta Certificados que indiquen o aseguren la disponibilidad oportuna (sea propio, alquilado o disponible mediante arrendamiento financiero) del equipo esencial (camioneta, camión grúa y portabobina).

- No presenta autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente.

- La Garantía de Mantenimiento de la oferta no está completa de acuerdo a lo que indica la Sección X, "Formularios de Garantía".

- Formularios 1 y 2 presentados corresponden a un proceso de Comparación de Ofertas y no al proceso de Licitación a la que corresponde.

V. Están en general en orden:

No pasa a la siguiente etapa

3.1.2. HINGELECTC CÍA. LTDA.

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad:
Si presentó la oferta física.
- II. Han sido debidamente firmadas:
Si está firmado.
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas:
Si está firmado.
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs:
Si cumple.
- V. Están en general en orden:
Si pasa a la siguiente etapa

3.1.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)

No ha sido necesario corregir aritméticamente a oferente alguno.

3.1.4. OFERTA QUE CUMPLE

HINGELECTC CÍA. LTDA.

3.2. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN

Los criterios para esta poscalificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior

NOVA DEL PROYECTO (EXPERIENCIA PREVIAS PARA EL GOBIERNO)	ENTIDAD CONTRATANTE OFICINARIO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	TIPO DE PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	AÑO(S) DE EJECUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE OBRA	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL D.D.	NÚMERO DE PLANIFICACIÓN EN LA OBRA	OBSERVACIONES	MONTOS EJECUTADOS DEL PROYECTO (USD)	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTO	SALUDACIÓN EN LA EXPERIENCIA PREVIAS
RECONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CIRCUITOS DE BAJA TENSION EN LA SIEMSA	ONELEP SANTO DOMINGO	CONTRATISTA PRINCIPAL	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	35 DIAS	2017	ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	El número de obras es dos (2) o más. Las sumas de los montos de las obras deberá ser igual o superior a \$90,000.94, valor que corresponde al 3% del presupuesto referencial del proceso. Naturaleza y cumplimiento de las obras con relación a redes eléctricas en mediana tensión, baja tensión o en trabajos públicos, instalación de accesorios y/o mediciones. El período que se haya sido ejecutado es en los últimos 10 años. Para acreditar este requisito deberá adjuntarse la siguiente información de respaldo: En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos, describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato de forma resumida. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante. Trabajos de experiencia en el sector público copias simples del Acta de Entrega Recepción Provisional o Definitiva y/o Certificado emitido por la entidad contratante. Únicamente en el caso de proyectos en ejecución, será válido el certificado emitido por la entidad contratante, el cual deberá constar el acuerdo de la misma.	191968	DE LA REVISIÓN REALIZADA AL ACTA SE ENTIENDE QUE ES OBRA DE RED ELÉCTRICA SECUNDARIA, ILLUMINACION Y MANTENIMIENTO	\$988,105.82	249.10%	S CUMPLE
RECONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CIRCUITOS DE BAJA TENSION EN LA SIEMSA	ONELEP SANTO DOMINGO	CONTRATISTA PRINCIPAL	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	35 DIAS	2017	ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	El número de obras es dos (2) o más. Las sumas de los montos de las obras deberá ser igual o superior a \$90,000.94, valor que corresponde al 3% del presupuesto referencial del proceso. Naturaleza y cumplimiento de las obras con relación a redes eléctricas en mediana tensión, baja tensión o en trabajos públicos, instalación de accesorios y/o mediciones. El período que se haya sido ejecutado es en los últimos 10 años. Para acreditar este requisito deberá adjuntarse la siguiente información de respaldo: En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos, describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato de forma resumida. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante. Trabajos de experiencia en el sector público copias simples del Acta de Entrega Recepción Provisional o Definitiva y/o Certificado emitido por la entidad contratante. Únicamente en el caso de proyectos en ejecución, será válido el certificado emitido por la entidad contratante, el cual deberá constar el acuerdo de la misma.	199210	DE LA REVISIÓN REALIZADA AL ACTA SE ENTIENDE QUE ES OBRA \$ CAMBIO DE ACCESORIOS Y MEDITORES	\$98,607.84	231.58%	S CUMPLE
AFERENCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE RECONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y CIRCUITOS Y MEDITORES	ONELEP SANTO DOMINGO	CONTRATISTA PRINCIPAL	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	26 DIAS	2019-2020	ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	El número de obras es dos (2) o más. Las sumas de los montos de las obras deberá ser igual o superior a \$90,000.94, valor que corresponde al 3% del presupuesto referencial del proceso. Naturaleza y cumplimiento de las obras con relación a redes eléctricas en mediana tensión, baja tensión o en trabajos públicos, instalación de accesorios y/o mediciones. El período que se haya sido ejecutado es en los últimos 10 años. Para acreditar este requisito deberá adjuntarse la siguiente información de respaldo: En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos, describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato de forma resumida. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante. Trabajos de experiencia en el sector público copias simples del Acta de Entrega Recepción Provisional o Definitiva y/o Certificado emitido por la entidad contratante. Únicamente en el caso de proyectos en ejecución, será válido el certificado emitido por la entidad contratante, el cual deberá constar el acuerdo de la misma.	211	DE LA REVISIÓN REALIZADA AL ACTA SE ENTIENDE QUE ES OBRA DE RED ELÉCTRICA \$ SECUNDARIA ILLUMINACION Y MANTENIMIENTO	\$56,493.28	191.35%	S CUMPLE

➤ Personal

No.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO ASIGNADO	REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL DDL	TÍTULO DE TERCER NIVEL	FECHA DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL	REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL DDL	TIEMPO DE OBTENCIÓN DE TÍTULO (AÑOS)	EVALUACIÓN FINAL DEL PROFESIONAL
HINGELECTC								
PERSONAL TECNICO CLAVE								
1	ING DANIEL EDUARDO TATES SIMBAÑA	RESIDENTE DE OBRA	Título de tercer nivel Ingeniero en Electricidad o Ingeniero Eléctrico, debe presentar copia simple del título profesional. Para profesionales nacionales o extranjeros domiciliados en el Ecuador, adjuntar copias simples del Certificado del registro del título o grado académico en el Ecuador.	INGENIERO ELECTRICO	28/5/2008	N/A	14	Cumple

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO

No.	NOMBRE Y CARGO DEL PROFESIONAL	NOMBRE DEL PROYECTO (EXPERIENCIA PRESENTADA POR EL OFERENTE)	ENTIDAD CONTRATANTE O PROPIETARIO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	TIPO DE PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO DE RESPALDO DE OFERTA	REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL DDL	MONTOS EJECUTADOS DEL PROYECTO (USD)	EVALUACIÓN FINAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA
HINGELECT CÍA. LTDA.											
1		BIDIIFERUM-EERSA-DI-08-001 CONTRATO 126-DIC-2020 AMPLIACIÓN Y POTENCIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN COMUNIDADES LAIME CAPULPUNGO, SAN VICENTE, LISBA PAMBA, SAN ANAGACHUAN GRAN PILENTA, CANTITA, SAN JOSE CONCEPCION, EL MOLINO	HINGELECT CÍA. LTDA.	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	295 DIAS	2020-2021	CERTIFICADO	Cumplir las funciones de: Planear, dirigir y coordinar las actividades operativas y administrativas de la obra, planificar y evaluar el avance del contrato, programa y controla el desarrollo del trabajo del campo con los capataces, lineros y electricistas. El profesional asignado como Residente de Obra debe acreditar experiencia específica como: Contratista, Superintendente, Fiscalizador y/o Residente de Obra en la ejecución de Proyectos de Línea de Media Tensión, Redes Preensambladas Baja Tensión, y/o Instalación de Acometidos, Medidores y/o Alumbrado Público. En un mínimo de dos (2) contratos/experiencias o más que hayan sido ejecutados en los últimos 10 años. La suma de los montos de los contratos/experiencias deberán ser igual o superior \$19.002.94, valor que corresponde al 30% del presupuesto referencial del proceso. Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldos: En el caso de trabajos prestados al sector privado: Copias Simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo. En el caso de trabajos prestados en relación de dependencia: Copias simples de Certificados emitidos por la entidad para la cual trabajó en relación de dependencia, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo. Tratándose de experiencia en el sector público: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.	500.279,87	Cumple
2		BIDIIFERUM-EERSA-DI-08-004 CONTRATO 114-2021 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCIÓN TÉCNICA Y PUESTO EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED TRIFÁSICA PUERTO MISAHUALLI	HINGELECT CÍA. LTDA.	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	180 DIAS	2021	CERTIFICADO		214.1518,69	Cumple
3	ING DANIEL EDUARDO TATES SIMBAÑA	CONTRATO 089-2011 AJ-CNEL-RB PROYECTOS DE CAMBIO DE RED ABIERTA A PRENSAMBLADAS DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTON SAN MIGUEL ZONA CENTRAL	PROPIETARIO	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	60 DIAS	2021	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		109.460,82	Cumple
4		BID-RSD-EERSA-DI-08-002 REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD LA ESPERANZA-ALAJUÍ Y LA RESISTENCIA SECTOR CENTRO-PARROQUIA LA ISLA CUMANDA	PROPIETARIO	CONSTRATISTA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	100 DIAS	2018	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		76.369,73	Cumple
5		BID-RSD-EERSA-DI-08-018 REMODELACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEL BARRIO LA UNIÓN CUNDUANA - LICAN Y BARRIO NUEVA GENERACIÓN SALIDA A SAN LUIS RIOBAMBA	PROPIETARIO	CONSTRATISTA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	180 DIAS	2016	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		180.246,50	Cumple

➤ Situación financiera

VALOR REQUERIDO										\$	118.058,47
DATOS OFERENTE											
Licitante	VALOR							RENUNCIA PARCIALMENTE AL ANTICIPO	RENUNCIA TOTAL ANTICIPO		
	MONTO PRESENTADO (AC-PC)	MONTO TOTAL CUPOS DE CRÉDITO	MONTO PRESENTADO (CUENTAS DE BANCOS)	MONTO TOTAL PRESENTADO	PORCENTAJE SOBRE REQUISITO	PRESENTA CONTRATOS EN EJECUCIÓN	VALOR DE ANTICIPO NO AMORTIZADO				
HINGELECTC CIA LTDA	847,535,44			847,535,44	717,89%	NO PRESENTA					
VALOR FINAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO	\$ 847,535,44										
DOCUMENTO DE SUSTENTO:	PRESENTA EL FORMULARIO 101 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2021										

➤ Facturación Promedio

El múltiplo es 0.5 del presupuesto referencial. El periodo es de los últimos 5 años.

Se respaldará la facturación presentada por parte del Oferente, por medio de contratos que sean afines al objeto de contratación.

PRESUPUESTO REFERENCIAL		\$ 396.676,47	
MÚLTIPLO REQUERIDO	0,5	\$ 198.338,24	
DATOS OFERENTE			
Licitante	AÑO	VALOR FACTURADO	CORRESPONDE A OBRAS DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES
HINGELECTC CÍA. LTDA.	2017	\$ 1.580.450,59	SI
	2018	\$ -	
	2019	\$ -	
	2020	\$ -	
	2021	\$ 454.968,22	SI
FACTURACIÓN PROMEDIO		\$ 407.083,76	
DOCUMENTO DE SUSTENTO:	SI PRESENTA ACTAS DE ENTREGA DEFINITVA		

➤ Litigios Pendientes

No tiene litigios pendientes

➤ Equipo requerido

NOMBRE DEL OFERENTE	EQUIPO SOLICITADO	EQUIPO OFERTADO	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN DISPONIBILIDAD	EVALUACIÓN POR PARÁMETRO
HINGELECTC CÍA. LTDA.	Camioneta mín. 1 Ton	Camioneta de 1 Ton	CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, MATRÍCULA ACTUALIZADA DEL EQUIPO, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO	SI CUMPLE
	Camión Grúa de 4 Ton.	Camión Grúa de 4 Ton.	CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, MATRÍCULA ACTUALIZADA DEL EQUIPO, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO	SI CUMPLE
	Portabobinas mín. 1 Ton.	Portabobinas de 1 Ton.	DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL OFERENTE	SI CUMPLE

➤ Metodología y plan de trabajo (IAO 13.1)

NOMBRE DEL OFERENTE	PARÁMETRO A EVALUAR	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO / SUBPARÁMETRO A EVALUAR	CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN FINAL PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA
HINGELECTC CÍA. LTDA.	Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente)	SI PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
	Normas de Conducta (ASSS)	SI PRESENTA	CUMPLE	
	Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS	SI PRESENTA	CUMPLE	
	Metodología y Plan de Trabajo	SI PRESENTA	CUMPLE	

3.3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR HINGELECTC CÍA. LTDA.:

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego). De acuerdo al informe de la Ing. Celia Gómez.
- Evaluación Legal
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego). De acuerdo al informe de Ab. Jeimmy Jiménez.
- Evaluación Económica
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego). De acuerdo al informe de la Ing. Celia Gómez.
- Evaluación Técnica
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego). De acuerdo a revisión del Ing. Franklin Pacheco e Ing. Jorge Tomalá .

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
HINGELE CTC CÍA. LTDA.	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Garantía de Mantenimiento de la Oferta, o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta. (17.1-17.3)	X	
		Sección IV. Formularios de la Oferta	X	
		Formulario 3.1 Declaración en las que se indique todos los contratos en ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando.	X	
		5.Calificaciones del Oferente; 5.3(h) autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente	X	
		5.Calificaciones del Oferente; 5.3(i) información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco(5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia y los resultados	X	
		2.Asociación en Participación, Consorcio o Asociación(APCA) y/o carta de intención	N/A	N/A
		IAO 13.1: f); g); h)	X	
		FINANCIERO	Capacidad Financiera Histórica	X
	Facturación promedio de construcción anual		X	
	Recursos financieros		X	
	Indicadores financieros		X	
	ECONÓMIC O	Corrección de errores aritméticos	N/A	N/A
		Análisis de Precios unitarios	X	
		Presupuesto global	X	
	TÉCNICO	Experiencia específica	X	
		Personal Técnico	X	
		Equipo mínimo	X	
		Cronograma de Ejecución de Proyecto Valorado y metodología de ejecución	X	
		Planificación	X	
		Control y seguimiento del proyecto	X	

3.4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR PUMAGUALLI LLERENA FABIÁN RODRIGO:

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
 - Se determina que el oferente NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego), de acuerdo a lo presentado en el informe suscrito por la Ing. Celia Gómez Villacís.
- Evaluación Legal
 - Se determina que el oferente NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego), de acuerdo a lo presentado en el informe suscrito por la Ab. Jeimmy Jiménez Moreta.
- Evaluación Económica
 - Se determina que el oferente NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego) de acuerdo a lo presentado en el informe suscrito por la Ing. Celia Gómez Villacís.
- Evaluación Técnica
 - Se determina que el oferente NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego), de acuerdo a la revisión del Ing. Franklin Pacheco e Ing. Jorge Tomalá.

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
PUMAGU ALLI LLERENA FABIÁN RODRIGO.	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Garantía de Mantenimiento de la Oferta, o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta. (17.1-17.3)		X
		Sección IV. Formularios de la Oferta		X
		Formulario 3.1 Declaración en las que se indique todos los contratos en ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando.	X	

		5. Calificaciones del Oferente; 5.3(h) autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente		X
		5. Calificaciones del Oferente; 5.3(i) información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco(5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia y los resultados		X
		2. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) y/o carta de intención	N/A	N/A
		IAO 13.1: f); g); h)		X
	FINANCIERO	Capacidad Financiera Histórica	X	
		Facturación promedio de construcción anual		X
		Recursos financieros		X
		Indicadores financieros	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	N/A	N/A
		Análisis de Precios unitarios		X
		Presupuesto global	X	
	TÉCNICO	Experiencia específica		X
		Personal Técnico	X	
		Equipo mínimo		X
		Cronograma de Ejecución de Proyecto Valorado y metodología de ejecución		X
		Planificación		X
		Control y seguimiento del proyecto		X

4. CONCLUSIONES.-

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por HINGELECTC CÍA. LTDA., **se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN.-

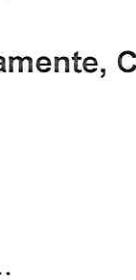
El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación (pliego), **RECOMIENDA, PREVIA LA OBTENCIÓN DE LA NO OBJECCIÓN POR PARTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID, SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AL OFERENTE HINGELECTC CÍA. LTDA. por un monto de USD. \$ 371.867,90 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL**

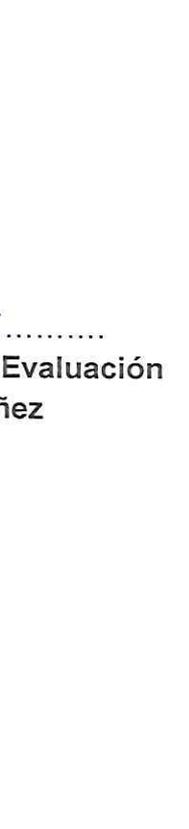
OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 90/100) Dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el monto representa un porcentaje adicional del 4,9954% del presupuesto referencial sin iva, y un plazo de ejecución de en 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de de la fecha de notificación al contratista de que el anticipo se encuentra disponible.

Atentamente, Comité de Evaluación


.....
Delegado de la Máxima Autoridad
Ing Franklin Pacheco Montero


.....
Delegado técnico
Ing. Jorge Tomalá García


.....
Delegado Financiera
Ing. Celia Gómez Villacís


.....
Delegada Jurídico
Ab. Jeimmy Jiménez Moreta

Certifica lo actuado:


.....
Secretario del Comité de Evaluación
Ing. Francisco Núñez

